



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** ACEPTAR RENUNCIA - DR. OTILIO ROSATO

---

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Otilio Daniel Rosato ( Leg. 28617) en virtud de la cual eleva su renuncia a su cargo de Director General del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.C. y;

CONSIDERANDO:

- Las atribuciones conferidas por los Estatutos Universitarios a este Decano en el art. 36°;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:

Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Prof. Dr. Otilio Daniel Rosato ( Leg. 28617) al cargo de Director General del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.C., a partir del día de la fecha.

Artículo 2°: Expresar el más sincero y profundo agradecimiento de este Decanato por los excelentes servicios prestados durante su gestión.

Artículo 3°: Registrar, notificar al interesado y comunicar.

